



Oficina de Cange

FIGARO
REVISTA
DE
ARTES Y LETRAS

SAN-JOSÉ, COSTA RICA

UNDERWOOD

PRIMER PREMIO DE LA EXPOSICION DE SAN FRANCISCO

No compre Ud. máquina de escribir sin haber antes visto la

UNDERWOOD

Quiere Ud. saber lo que pueden la honradez, el buen servicio y la competencia profesional? Acérquese a la

BOTICA ESPAÑOLA

DE

ASTORGA HNOS.

y verá la clientela con que cuenta, que aumenta cada día más. Ahí se sirve mejor que en ninguna otra botica, se despacha a los más bajos precios y sin alteración las medicinas de patente, y se atiende de muy especial manera el recetario.

RESERVADO

PARA LA

CASA DE SALUD

DE LOS DOCTORES

URIBE Y ESPINOSA

Miles mascando "Chiclets"

Sabrosos y Saludables

DR. MARCOS ZUÑIGA

Trabaja en todos los ramos de la Medicina; pero dedica especial atención a la Cirugía Obstétrica.

CONSULTAS:

En la Botica Americana, frente al Carmen
y en la Policlínica

JUAN RAFAEL CALVO

ELECTRICISTA

Instalaciones y reparaciones en todo lo que se refiere a corrientes eléctricas y timbres. GARANTIZA EL TRABAJO
Ordene: a la "Librería e Imprenta Alsina" y al taller de hortalera de Pablo Brenes.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

EUGENIO LAMICQ

avisa al público que tiene de venta los siguientes artículos, a los precios más bajos del mercado:

Harina marca "LIBERTAD"
"CELESTE"
Acido Tartárico
Lúpulo

Bicarbonato de Soda
(En barriles y al menudeo)
Sobresacos de gangoche
Saquitos de los que vienen con harinas

San José, 18 de abril de 1913.

Maestros, Alumnos, Jóvenes amigos de leer, en "LA LECTURA BARATA"

encontraréis los más nuevos libros de los más escogidos autores; útiles de escuela y útiles de escritorio a precios económicos, después de notables mejoras que en ella ha introducido su nuevo propietario don **Jaime Tormo**.

LA ESCUELA DE AGRICULTURA de la finca LAS MERCEDES

abrió sus clases el lunes cinco de los corrientes. Los alumnos reciben allí clases de Moral, Biología, Historia, Principios de Ciencias, Castellano, Aritmética, Teneduría de libros, Inglés y Francés.

La matrícula vale quince colones por semestre y la pensión de internado veinticinco colones.

Polvos Talco Boratado Violeta

REFRESCAN, SUAVIZAN Y PRESERVAN EL CUTIS

Estos polvos, cuidadosa y científicamente elaborados con ingredientes de la mejor calidad y perfumados con delicadas esencias, sustituyen con ventaja a los extranjeros, cuya importación no es posible por la elevada tarifa aduanera.

Preparados por **HERMANN & ZELEDON**
BOTICA FRANCESA

DISPONIBLE

ROBERT HERMANOS

ROPA HECHA y NOVEDADES

SURTIDO COMPLETO

EN ROPA PARA CABALLEROS Y NIÑOS

En casimir hay el más grande y mejor escogido surtido

PRECIOS DE ACTUALIDAD

VENTA SOLO AL CONTADO

JOSE FIGUEREDO

Agente de Casas Extranjeras
Alajuela, Costa Rica

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Para todas las mercaderías de primera clase, en surtido renovado constantemente, en las mejores condiciones de pureza y baratura, acuda a

La Marina

en el Mercado de donde saldrá Ud. complacido.

Fideos extranjeros, buenas conservas y mejores vinos, encontrará usted siempre en

LA GRAN VIA
ALMACEN DE PROVISIONES
de E. DE BENEDICTIS

TODAS LAS MERCADERIAS QUE SE VENDEN EN LA TIENDA DE

Manuel Madrigal

Frente al Palacio de Justicia
SON DE BUENA CALIDAD

SE HA TENIDO EN CUENTA EL ESTADO DE CRISIS ACTUAL, PARA FIJAR LOS PRECIOS

SOCIEDAD DE ECONOMIAS DE GUADALUPE

Capital pagado ₡ 123,000-00

COMPRA DE LETRAS

COMPRA Y VENTA DE ORO AMERICANO

Los Corsets

Royal Worcester

se encuentran de venta, a los precios más bajos en

La **Compe-**
tencia



CONDICIONES:
Número suelto cts. 25
Suscripción mensual cts. 50
Año adelantado ₡ 5.00
Iguales precios para Centro América.

FIGARO

Revista Quincenal de Artes y Letras

Directora y Administradora, **Angela Acuña**

Selecta colaboración de plumas nacionales y centroamericanas

Apartado de Correos No. 751
Oficina: Calle 1ª Sur
frente a la Escuela de Derecho.

Año 1.º

San José, Costa Rica, 10 de Julio de 1915

Número 6

PAISAJES CENTROAMERICANOS



PINTORESCO RINCÓN EN EL CANTÓN DE MORA, COSTA RICA

IDEALISMO Y REALIDAD

Creo que se ha entendido muy al pie de la letra el sublime pensamiento de Calderón cuando dice que *la vida es sueño*. Lo que el egregio poeta quiso hacernos comprender en el más admirable de sus dramas, fué, por el contrario, que la vida es toda realidad, hasta nuestros sueños más inverosímiles; pero realidad que pasa y se desvanece como el humo, no sin llenar antes el fin que le corresponde en lo creado, en la perpetua tarea de nacimiento y muerte, que no es otra cosa que la constante y perenne renovación de la vida.

Por eso es bello y fecundo soñar, soñar despiertos, para que el mundo se llene de grandezas, como se ha venido llenando con el correr de los años, convertidas en hechos las visiones de los grandes soñadores.

El idealismo es el alma de la realidad, y cuanto nuestra mente concibe es susceptible de encarnarse y entrar a formar parte del conjunto palpable de las cosas; y si todos los sueños de las mentes pensadoras no se han realizado aún, es porque a muchos de ellos no les ha llegado todavía la hora propicia de su encarnación. Así lo demuestran las aplicaciones científicas, que hoy son para nosotros de la mayor sencillez y claridad, y cuya sola concepción habría parecido en los tiempos pasados un acto de locura o de herejía.

Por consiguiente, es útil y bello soñar, pero disciplinando previamente nuestro espíritu para que se acostumbre a los sueños de fuerza, de valor, de belleza y de cuantas ideas análogas concurren a hacer fructuosa nuestra marcha por el mundo. Soñar así es alejar de nosotros los goces superficiales, los placeres enervantes, las inclinaciones estériles, y hacer que no sean el desaliento y la tristeza sino la confianza y la alegría los huéspedes de nuestro corazón.

Hay, sin embargo, otros ensueños que son dignos también de nuestro espíritu: aquellos que nos transportan deliciosamente a las alturas de lo infinito, y hacen vagar nuestro pensamiento por las regiones de lo inaccesible. Estos ensueños son necesarios para que el espíritu conserve su original pureza, y le sirvan como de fuente saludable, que acreciente el caudal de su dicha en las horas de alegría, y le dé el vigor de la esperanza en los momentos amargos de la desgracia. No atemos las alas de nues-

tro pensamiento a la roca de la tierra. Démosle la libertad de que la Naturaleza nos ofrece en todas sus manifestaciones un bello ejemplo.

El viento sopla a su antojo, ya convertido en brisa suavísima, ya en huracán que azota; el sol calienta, quema, da vida, da muerte, y a nadie pide su parecer. La lluvia cae a torrentes para destruir los sembrados y arrastrar con cuanto encuentre a su paso; o suavemente para fertilizar los campos, y el universo entero respeta y calla. El ave vuela, canta y hasta nos irrita con sus lamentos. La abeja roba a las flores el néctar; el mosquito nos fastidia, hiere nuestra piel, y sin embargo, nada podemos, porque todo en la naturaleza goza de completa libertad.

Luego, si todo tiende a ese fin, nosotros delirantes imitadores de la Naturaleza, ¿por qué, hemos de tiranizar nuestro pensamiento, de alas más poderosas que todas las aves del cielo, de más fluidez que el mismo viento, más bello que las flores, más risueño que todos los cariños, más dulce que el canto de los pájaros, más perfumado que la brisa que baja de las montañas?

No, es menester que de tiempo en tiempo dejemos nuestro espíritu volar por los infinitos espacios, atravesar las nubes y llegar hasta el excelso trono de Dios. Dejemos que el alma se transporte a las celestes esferas, hinchadas de bienestar y de pureza; allí donde el mal no puede penetrar, donde la virtud tiene su trono y se desconocen las miserias del vicio.

Cuando con nuestro pensamiento ascendemos a esas regiones, olvidamos que somos de la tierra; no aspiramos los miasmas y pestilencias que son a menudo huéspedes de las moradas de los hombres.

Esos instantes en que el espíritu parece abandonar el cuerpo para ir en busca de delicias supremas, los necesitamos como un refrigerio en las fatigas de la vida. Esos *Castillos en el aire* que forma, no sólo la juventud, sino también la edad madura, son la esperanza que alienta y que conforta, que ilumina de bellísimos colores el sendero escabroso de la existencia. Es el relámpago que ilumina un segundo en el seno de las tinieblas, para que veamos que aún lo más oscuro puede tener un instante luminoso.

Soñemos, pues, y en alas del pensamiento tejamos finísimos encajes, en aquellos espacios tan queridos; enhebreemos las dulces impresiones que recibamos, y cuando llegue el momento de sentirnos de nuevo en medio de las realidades del mundo, hallaremos trocada la impotencia por el grandioso poder, el sufrimiento por el gozo; sentiremos el placer de la

paz donde antes hubo desasosiego; el de la abundancia donde antes vivía la miseria y el de la luz donde habitaba la ignorancia.

Angela Acuña

De VIEJO y NUEVO

Poesías de Román Mayorga Rivas

PAISAJE

Cayeron ya las lluvias torrenciales
y el volcán se refresca y engalana,
poniéndose, al fulgor de la mañana,
su manto de colores tropicales.

Las brisas como músicas triunfales,
suenan entre la selva soberana;
y parece que cantan un hosanna,
al reventar en flor, los cafetales.

Todo cantor alado lleva al coro
de la creación su plácida romanza;
arriba el cielo azul sus rayos de oro

sobre los valles fecundados lanza,
y abajo, el campo verde es un tesoro
de trabajo, riqueza y esperanza!

CIUDAD NATAL

León de Nicaragua, ciudad fuerte,
noble y antigua, ilustre y generosa,
si al nacer me arrullaste cariñosa,
no me darás tus besos en la muerte.

No es porque haya dejado de quererte,
pues de mi patrio culto eres la diosa,
sino porque distante de esa hermosa
tierra, me tiene la contraria suerte.

Más de mi vida guardas el tesoro,
mi niñez pura y juventud de oro,
la primera canción de mis amores,

los timbres de mi nombre y de mi casa,
y herencia santa de valor sin tasa,
las cenizas de todos mis mayores.

ARS LONGA, VITA BREVIS

Vanamente persigo la fórmula del tiempo. Huyen las horas en vuelo presuroso y Saturno implacable marca sin descanso el final de los días y el término de la existencia.

Admiro sinceramente a los que saben armonizar la brevedad de la vida con la multiplicidad de los trabajos. Son los que asientan la planta segura en todos los caminos del mundo y traducen en provechos la reflexiva actividad de su naturaleza.

—Ordena tu vida, me aconseja la filosofía, y cuando busco el orden me encuentro prisionero dentro de una cruel esclavitud. Quisiera tener treinta horas en un día, y poder aplicarlas a la satisfacción de mis anhelos; y por espaciar esta intensidad de vivir que no se conforma con un trabajo incompleto, hasta querría tener dos vidas, para saber y para obrar, burlando de este modo la advertencia perenne del tiempo, que me recuerda la magnitud de las obras y la brevedad de mi existencia.

«La vida es demasiado corta!» escribía Renán en una página inédita recientemente revelada. «Se nece-

sitaría una vida para amar, una vida para saber, una vida para obrar bien, ¡ay! y si se quiere amar, casi hay que renunciar a saber, y si se quiere saber, casi se debe renunciar a amar!»

¡Amor y saber! Como dos opuestos polos del mundo espiritual nos atraen en el camino de la vida; son los elementos en conflicto, la cabeza y el corazón que mantienen la titánica lucha interior y cuyas impulsiones nos arrastran en las diversas direcciones de la existencia. Abrévase las almas en las fuentes de la sabiduría, apartadas de las pasiones del mundo y se anegan—como decía el místico—en las aguas de la meditación; pero el amor reclama a la vez sus fueros, llena una vida y salva el vórtice mismo de la muerte, para contrastar su influjo y vencer su poder.

Breve es la existencia y no pueden medirse ni el amor ni el saber. Deberíamos tener dos vidas como quería el filósofo-poeta: una vida para amar, y una vida para saber. Sólo que después de amar quizás no querríamos saber, y después de saber..., acaso no podríamos amar!

Adrián Recinos

Guatemala.

UN CALDERON

(Del libro en preparación «COSAS MIAS»...)

La vida corriente de un hombre en Costa Rica es en realidad para no ser envidiada: vivimos yo no sé cómo. Llenos de congojas, como si fuéramos millonarios; llenos de cansancio como si fuéramos mulas de tranvía; llenos de ocupaciones como si fuéramos reos de trabajos forzados; llenos de intranquilidad, de desasosiegos, de molestias, de penas. Y así vivimos todos desde el primer Magistrado hasta el último mendigo, desde el primer ciudadano hasta la última ciudadana.

Imagínese el lector si con una vida así se puede pensar en ningún placer: ni siquiera en el placer de emborronar cuartillas, ni en el de dar latas a los amigos y amigas, que es de los placeres el que menos cuesta y el que menos perjudica.

¡Qué sabroso que a la vida corriente nuestra, —como se hace con la música—, le pudiéramos poner un *calderón* bien sostenido cuando encontramos una oportunidad de placer! Por de contado que esa oportunidad de placer sólo se experimenta aquí cuando salimos a viajar: un viaje fuera de Costa Rica es un paréntesis a esta vida que sólo quien la experimentó la sabe.

Yo abrí hace pocos días ese paréntesis, y apesar de una serie de pesares hubiera querido poner un calderón muy largo para no cerrarlo! Porque sentí y experimenté tantas y tan constantes emociones, que describirlas todas sería la de no acabar...

Una de ellas fué la de hacer unos días de viaje de vapor y de tren, que a mí me parecieron minutos, con un profesor y amigo que tiene toda la exquisita sensibilidad de un verdadero artista (1). Hablamos. ¿De qué no hablamos? Y cuando hicimos reminiscencias del arte en Costa Rica, en la charla naturalmente teníamos que ocuparnos con admiración del admirable Antonio Zambrana. ¿Qué costarricense ilustrado mucho o poco, de dos generaciones atrás, cuando conversa de otras cosas que no sean fanegas de café o siembras de *papas* no tiene algo que referir del maestro Zambrana?

Yo refería a mi compañero las peripecias de cierta ocasión en que unos cuantos amigos rodeábamos al maestro celebrando la fecha de su natalicio: fué aquel un rato de inolvidable recuerdo. Cuando se habló de poesía los labios del maestro eran manantial inagotable de bellezas: Zambrana siente las poesías que otros hicieron como si fueran hechas por sí mismo. ¡Dichosos poetas a quienes Zambrana recita e interpreta! Alguien pidió en aquel momento que el maestro improvisara, que nos dijera algo suyo. Y a su solicitud uno de los presentes le dió el siguiente pie para hacer una estrofa.

¿«Quién de nosotros morirá primero?»

Esta pregunta al maestro, en aquel rato que había sido de belleza y de arte; ante ramilletes de flores y copas de champagne; entre caras de amigos y corazones de hermanos; cuando la vida es sonriente y se la quisiera larga, muy larga; cuando el morir se distanciancia tantísimo del pensamiento, tuvo por contestación la siguiente sesuda, sentida y difícil estrofa:

(1) El autor se refiere al artista don Próspero Calderón.

La muerte es la tragedia de la vida,
es el punto final de la jornada,
minuto de ilusión desvanecida,
sombra en el silencio de la nada.

Y queréis que en una hora tan lucida,
indague el triste fin de esa jornada!
Dejadme sonreír, saber no quiero,
quien de nosotros morirá primero.

Mi profesor y amigo, mi compañero de viaje, el artista, ha querido que transcriba al papel esta ausencia del maestro Zambrana: lo complazco con gusto, porque complaciéndolo alargo el *calderón* que tanto necesita la música de esta vida de costarricensismo.

Luis Cruz Meza

San José, Costa Rica, 25 de enero de 1915.

A MI ESTIMADO CONDIPCULO,
DON EDUARDO PERALTA

Con motivo del fallecimiento del
Rndo. Padre Santiago Páramo.

Cual reliquia sagrada, con respeto y cariño,
en la urna preciosa de mis gratos recuerdos,
guardo siempre la imagen apacible y serena
del Mentor bondadoso, del querido maestro.
Resignado y paciente, de sus nobles virtudes
ha dejado fecundo valiosísimo ejemplo;
por humilde y piadoso, San Antonio de Padua
fué sin duda su digno y admirable modelo.
Nunca un alma más pura, más amable, más bella
he admirado en el mundo, donde bajan al cieno
muchos altos renombres que la fama pregona,
donde mueren de anemia los mejores afectos.
Tuvo genio de artista, su pincel delicado
que ideales bellezās encarnaba en el lienzo,
nos legó un San Ignacio de gallarda apostura,
como jefe que lleva la legión de los buenos
a la santa victoria de nefandas pasiones,
aumentar intentando los dominios del cielo;
de otro esfuerzo del arte y constancia, dejónos
una muestra graciosa en un gótico templo.
Tras el lento martirio de una larga dolencia,
ha ascendido su espíritu a los pies del Eterno:
para bien de las almas que a Jesús desconocen,
a ese justo pidamos que interponga sus ruegos.

J. M. Alfaro Cooper

San José, 5 de julio de 1915.

¿QUE HORA ES?

Cuando el reloj marca las 12 del día en París, son las 11,35 a. m. en Madrid; 11,14 a. m. en Lisboa; 6,55 a. m. en New York; 6 a. m. en Chicago; 6,31 a. m. en Panamá; 8,58 en Río Janeiro; 1,47 p. m. en Constantinopla; 2,21 p. m. en Moscú; 5,44 p. m. en Calcuta; 7,36 p. m. en Pekín; y 9,9 p. m. en Yokohama.

ADRIAN RECINOS

No olvidaré nunca mi sorpresa cuando una mañana, allá por el año de 1881, habiéndome invitado mi ilustre amigo don Manuel María Peralta a almorzar en *Fornos*, encontramos sentado a una mesita en aquel famoso restaurante madrileño, a un joven pálido, de constitución al parecer enfermiza, que tenía en una de sus manos una taza de café y en la otra un libro, y bien se comprendía que por tener puesta toda su atención en lo que estaba leyendo, no se daba cuenta de lo que estaba tomando. «Es Menéndez Pelayo», me dijo don Manuel María, tocándome con el codo. Menéndez Pelayo!... Pero si yo creía que ese nombre ya famoso no podría ser sino el de un viejo, y me encontraba con que era un muchacho ese a quien mimaban las Academias por su saber asombroso! Y mientras estuvo él allí no almorcé por estarlo mirando, asombrado yo también por aquella precoz inteligencia, que alcanzó a ser en nuestros tiempos una de las más grandes del mundo.

Esa sorpresa mía se renovó hace pocos meses al encontrarme en Guatemala con Adrián Recinos. Yo había leído mucho de él en periódicos y revistas, y lo imaginaba maduro por los años, encanecido por la vida y por el estudio, porque no concibo que se pueda llegar a saber tanto sino después de tiempo muy largo, empleado en fatigar ojos y cerebro sobre las páginas, a veces claras, a veces enigmáticas, pero siempre encantadoras, de centenares de libros. Y Recinos es un joven, demasiado joven para tener acopiada ya en su intelecto cantidad tan grande de saber, como el que se revela en su conversación y en sus escritos.

Y aquí debo hacer una advertencia a los que leyeren esto que estoy escribiendo. Con ayuda mía no se ha subido a la parra ninguna tortuga, porque si bien soy amigo de tributar elogios a quienes los merecen, jamás he contribuido a fundamentar reputaciones de pega, de esas que se hacen con bombo entre amigos y comparas, consagraciones de nulidades con el aceite baratísimo del ditirambo. Ese género de glorificación no lo quisiera yo para Adrián Recinos, porque es hombre que vale de verdad, y los que valen como él llevan en sí mismos el heraldo interior que proclama sus méritos, sin necesidad de que los amigos vayan delante de ellos anunciando su nombre con cencerros.

Recinos ha escrito mucho y muy bueno, como dije antes, en periódicos y revistas, que son sepulturas del pensamiento apenas dado a luz. De los grandes periodistas todos saben que lo son; pero lo que hayan escrito no la sabe al fin nadie, porque todo eso ha ido rodando al olvido, empujado por la rotativa, que va tapando lo de ayer con la atrayente novedad de lo de hoy. De sus libros, que son pocos, mencionaré especialmente sus «Lecciones de Filosofía», resumen de las que ha dado en los Institutos de Segunda Enseñanza de Guatemala, y en el cual encontramos la revelación de un espíritu meditativo, que ve claro en el campo vastísimo de las altas especulaciones científicas. Este libro es digno de leerse por todos aquellos a quienes interesan las grandes cuestiones psicológicas y sociales.

Otro libro suyo de gran mérito es una monografía de Huehuetenango, ciudad guatemalteca que fué cuna

CONJUNCION

Sahumáronte los pétalos de acacia
que para adorno de tu frente arranco,
y tu nervioso zapatito blanco
llenó toda la tarde con su gracia

Abrióse con erótica eficacia
tu enagua de surah, y el viejo banco
sintió gemir sobre tu activo flanco
el vigor de mi torva aristocracia.

Una resurrección de primaveras
llenó la tarde gris; y en tus ojeras
que avivó la caricia fatigada,

ví dibujarse en curvatura fina,
las alas de una leve golondrina
suspensa en la ilusión de tu mirada.

EL COLOR EXOTICO

Con tu pantalla oval de enea rara,
tus largos alfileres y tus flores,
parecías dorada de primores,
una ambigua musmé del Yoshivara.

Hería en los musgosos surtidores
su cristalina tecla de agua clara,
y el tilo que a mis ojos te ocultara
gemía con eglógicos rumores.

Tal como una bandera derrotada
se ajó la tarde, hundiéndose en la nada;
a la sombra del tálamo enemigo

se apagó en tu collar la última gema,
y sobre el broche de tu liga crema
crucifiqué mi corazón mendigo.

Leopoldo Lugones

del escritor. En este libro no hallamos ya al erudito y sesudo pensador de las «Lecciones de Filosofía», sino al estadista historiador que nos enseña, en materia de pueblos, cuales son los caminos por donde hay que ir para pasar de lo pequeño a lo grande.

Por último, para que no vayan a creer los que me hayan leído que en el espíritu de Recinos, entregado a serios trabajos de filosofía sociológica, no hay también los brotes de la poesía elevada y noble, haré mención de una bellísima composición suya de este género, que tiene encantos de leyenda, perfumes de selva, sonoridades de fuente. Es una conferencia sobre el quetzal, el ave simbólica de Guatemala, guardiana de los hogares en las hermosas tradiciones de cachiqueles y quicheés; canto bellísimo como aquella ave silenciosa y hierática, que descompone los rayos de la luz en su plumaje, y nos da la visión de algo extraterreno, celeste y misterioso.

Y lo mejor de Adrián Recinos es que, según creo, no ha leído jamás un verso decadente. Loado sea Dios!

Rafael Villegas

DESDE NUEVA YORK

PIEDAD

Para J. Albertazzi Avendaño, fraternalmente.

De súbito invade la extensión azul un pelotón de nubes guerreras que se desgranán y vierten sobre la ciudad de Santo Domingo, fresca y abundante lluvia.

Los coches de alquiler, cubiertos de largas y lustrosas cortinas, chapotean dentro el agua que corre a modo de caudalosos ríos por las calles de la Primada. Las casas, herméticamente cerradas, muestran sus abigarrados colores lavados por la lluvia. En algunos balcones balancéanse las macetas de crisantemos y azucenas. En los cafés se acumulan los hombres: unos envueltos en negras capas, otros con el cuello de la americana vuelto hacia arriba, otros con las manos en los bolsillos del pantalón, o el cigarrillo a la boca tomando de vez en cuando sendas copitas de ron. Y a esa hora, en medio de los torrenciales aguaceros, cruza por frente al parque del ilustre genovés a salir a la calle «Meriño», un simón tirado por flaco cuadrúpedo bayo. Es el coche de Felipillo, el cochero bondadoso, el viejecito sufrido y trabajador. Cubre su encorvado cuerpo nuevo capote de goma que Aníbal le regalara en un rato de bohemia encantadora; calza su cabeza, blanca de dolor, sombrero de fieltro de alas tendidas; su arrugado semblante empalidecido por el frío de la tarde, parece de cera, sus labios, de cereza madura. En sus ojos tristes, se anida la resignación.

Con su látigo de cañamo fustiga al dócil animal, y mientras cae la lluvia y el coche se mueve a paso de tortuga por entre el agua que corre vertiginosa arrastrando a su paso basuras que conduce al mar y al río; mientras el viento gruñe con furia y declina el sol, Felipillo piensa en sus dos hijas y recuerda un pensamiento del último libro de Gorki que leyera la semana pasada y que conserva en su mente como un talismán precioso: «Para vencer en la lucha por la vida el hombre necesita tener: mucho talento o un gran corazón de roca». Y se dice para sí: mis hijas tienen corazón de oro, todo bondad y mansedumbre: perecerán.

El animal cansado echa espumarajos por la boca y sus carnes traseras retiemplan. Felipillo sigue pensando y sintiendo infinidad de sensaciones distintas. ¡Cuánto le preocupa su vejez, su miseria y el desamparo de sus hijas, mañana cuando él cierre los ojos en el Señor! Un frío intenso invade su espíritu: es el hielo del desencanto que cae a manojos sobre su mundo interior! Felipillo llega a la calle «Misericordia» y a lo lejos divisa un bulto que se inclina a la tierra y avanza lentamente. Ya se acerca, es una anciana abandonada a los rigores del infortunio: las faldas alistas arremangadas hasta las rodillas flacas y descarnadas, los pies desnudos calzados en chanclos de cordobán embadurnados de lodo, la cabeza cubierta por una manta vieja de lana y en la diestra una lata de café en polvo que vende a domicilio para dar de comer, con su producto, a tres nietecillas huérfanas que tiene bajo su cuidado. Felipillo la reconoce: es Gollita, la viuda del General Francisco, héroe de la Restauración y amigo fiel de la Patria: es Gollita, la anciana mise-

randa que, bajo la lluvia que penetra sus vestidos, desafía los rigores del tiempo en busca de pan. Cruzan por su mente, unos tras otros, como en un cosmorama, los recuerdos de su vida, y en un suspiro callado, esta frase: ¡válgame Dios!

¡Pobre viejecita triste! Recordará sin duda sus tiempos de grandeza, cuando Francisco daba un zapatazo en el Palacio y tembaba toda la República. Recordará sin duda sus nobles sentimientos, sus palabras de oro que a manera de soles fulgentísimos esclarecían la senda llena de penalidades que por aquel entonces atravesaba el país. De la gran campaña separatista fué uno de los leones formidables, que acosaron con sus rugidos estupendos al intruso dominador. Por él tuvo el pueblo dominicano libertades y derechos; por él hubo tranquilidad en el seno de las familias. A los nombres ilustres de los Restauradores va su nombre unido, formando, junto con aquellos apóstoles del bien, la luminosa constelación de estrellas que esmaltan y enriquecen las páginas de la Historia.

Buen ciudadano, valeroso militar, excelente esposo, amoroso padre de familia fué Francisco Pimentel. Nació rico y toda su fortuna la sacrificó en aras de la República; nació para la vida de los salones y toda su juventud la pasó en el campo de batalla, no descuidando por esto a su amante esposa que le veía complacida y satisfecha cumpliendo sus sagrados deberes cívicos. ¡Qué orgullo el de Gollita cuando él llegaba del campo vestido de fuerte azul, su espada al cinto, montado sobre brioso caballo alazán, después de haber derrotado al intruso extranjero que pisoteó nuestra bandera y vilipendió nuestras libertades! Colgábasele del cuello, lo besaba en la frente, en la boca, lo ayudaba a desmontarse del caballo, y, cogida de su brazo, lo conducía a la alcoba nupcial donde le preparaba el baño y le arreglaba su ropa con amoroso cuidado. Nadie más feliz que ella en esos momentos. ¡El corazón se le dilataba en santo júbilo y todo el azul del cielo descendía hasta sí!

Los años pasaron fugaces. Murió el General envuelto entre los pliegues de nuestro glorioso pabellón cruzado. Gollita quedó arruinada y con su única hija María por compañera. Esta casó y murió de parto. Su esposo, Juan Manuel Peralta, pereció en un viaje que hizo a Puerto Rico en busca de trabajo. Y la infeliz Gollita se hizo cargo de las tres hijas huérfanas que quedaron de este matrimonio desventurado. Buscó trabajo y no lo encontró. Pensó entonces en moler café y consiguió que un grupo de bondadosas familias se lo compraran diariamente, con lo cual, lograba dar de comer a sus tres nietecitas. Ella misma lo repartía y lo cobraba; ella misma lo molía y lo hacía paquetitos. ¡Pobre viejecita triste!

Felipillo detiene su coche, se desmonta, se acerca a la buena anciana, le da la mano, y la acomoda en el desvencijado vehículo; ella quiere seguir a pie su largo viacrucis; él la pone en las manos huesosas dos pesos nacionales que constituyen su único capital y la conduce a su bohío, San Carlos arriba.

—¡Dios te bendiga hijo mío! Y la Virgen te acompañe, Felipillo. ¡Dios te bendiga!

Ya en el bohío, le salen al encuentro a Gollita tres niñas flacuchas y pálidas como lirios exangües.

—¡Qué mojada vienes, abuelita!

—Parece que toda el agua ha sido poca para tí.

—¡Cómo traes las chancas sucias de lodo y la manta destilando agua y la lata llena de café!

—¿Cómo nos hacemos esta noche, abuela?

Y el agua cae sin cesar y los cielos se oscurecen y llega la noche, húmeda y triste. Felipillo da vueltas y más vueltas por la ciudad en tinieblas. No llega un pasajero a darle de ganar un céntimo. Y piensa tristemente en sus dos hijas, Julia y Graciela, y en el trabajo de ambas con cuyo beneficio se ha comido en muchas ocasiones. Cansado, fatigado, vasa a su casita de tablas de palma cobijada de zinc. Desapera su caballo, lo conduce a la cocina que le sirve de establo, entra el coche al patio y penetra él a su hogar sin luz, sin fuego, sin alegrías...

Julia y Graciela, sentadas bis a bis, en sendos balances de caoba, restos del antiguo esplendor de Felipillo cuando fué interventor de la aduana de Sánchez, conversan y suspiran por la llegada del papá.

—¡Aquí está! ¡aquí está! exclaman a una voz y se levantan a recibirlo. Felipillo las besa en la frente.

—¡Cuánto frío traes! le dicen al sentir el contacto de sus manos heladas.

—¿Por qué no hacen luz?

—No hay gas, papaíto.

—No tenemos dinero.

—Doña Concha no ha enviado por sus vestidos.

—Estas aguas son una calamidad.

Felipillo se vuelve a la calle, pensativo. Vase directo a casa de Damiancito Báez en solicitud de un peso nacional a cuenta de trabajo. Llega; Damiancito le da tres en lugar de uno y sonreído retorna el viejo a su habitación. El hogar se alegra, el anafre se enciende y el sabroso chocolate de Augusto hierve en limpia jícara. Y los tres, padre e hijas, se sientan en la mesa donde se destacan tres tasas de vidrio, tres bollos de pan blanco y una lamparita que ilumina el comedor. Felipillo toma a grandes sorbos el chocolate y entre tregos y trago hace, satisfecho, a sus hijas, la relación del encuentro con Gollita.

Y Julia y Graciela aplauden la acción generosa del papá y compadecen a la pobre vieja. A poco, Graciela lee en alta voz «Los Miserables», por Hugo, mientras Julia y Felipillo escuchan atentos y se conforman con su suerte pensando en los tristes, en los dejados de la mano de Dios que vagan por el mundo sin pan y sin asilo...

Manuel F. Cestero

New York, 1915.

LEYENDO EL QUIJOTE

(JOYE, ANGELITITA!)

No pudiendo escribir, leo yo el Quijote... y en su lectura siempre doy con algo nuevo para mí, o que me lo parece. Y es que con este Libro de los libros le sucede a cualquiera—sin más de ser «persona de sentido común» y «desocupado lector»—, lo mismo que con los del poeta Horacio, maestro universal de la vida, sucede a todo hombre de buen gusto y regular cultura de mundano, aunque luego llegue a ser, además, sumo pontífice de Roma.

Y ahora, con todo y mi modesta oscuridad, en la bella edición manuable de «La Lectura», por el sabio Rodríguez Marín, no sólo hallo de admirar en el «texto» muchas cosas donde antes no me había fijado, sino que me encantan muchas «notas» de las que dicho señor le acompaña, seleccionadas entre las «diez mil» tuyas que han de ilustrar la «edición crítica» del año que viene, tercer centenario de la muerte del «ingenioso hidalgo Miguel de Cervantes Saavedra».

Muy curiosas son estas Notas de la novísima edición—en ocho tomos, letra clara y fácil de leerse aun para los más cegatos—, la cual, con todas ellas, con la restitución del texto a su inicial pureza, con el castigo, puede decirse, de otras notas a la ligera, viene a ser, apenas, como sabrosos entremeses que hacen boca en el «banquete solemnísimos» que se anuncia para 1916... aunque no acaben para entonces las «solemnnes caballerías» que andan, a deshora, por la vieja y manchega Europa sanchizada.

Pero la mayor novedad para mí—con ocasión de esta lectura—, fué que interrumpida al cabo de la Primera Parte, quise leer la llamada Segunda, del aún desconocido Avellaneda, que quien quiera que resulte ser, me parece bastante malhablado, aunque de buena lengua castellana... ¡Lástima de lengua, desperdiciada en contar majaderías tan majaderamente!... Con todo eso, y con meritoria paciencia, hay que leer el famoso libro infame, siquiera pasando como sobre ascuas por sus soldadescos y frailunos cuentos, para que en los mismos, y en toda la falsificación comparada con la legítima y verdadera Segunda Parte, pueda verse la diferencia que se dió entonces, y ahora y siempre se dará entre eso y el arte y entendimiento de escribir, así en pequeño como en grande.

Claro está que Cervantes ya tenía planeada, y aún había adelantado bastante escribiendo la Parte Segunda de su Libro; pero el trabajo debía de ir poco a poco, quizá por falta de salud y otras molestias del autor, hasta que al ver éste el plagio en caricatura de su idea, refrenando la santa indignación y con serenidad regocijada, terminó a toda prisa, porque se moría, el maravilloso poema que le ha inmortalizado, y glorificado de camino la lengua castellana, que suya había de llamarse para siempre.

Y como quiera que los grandes pueden, y deben por ventura, llegarse a los pequeños, y también dejar que se les lleguen, el gran maestro inimitable coge y se hace buen estudiante y, leyendo el programa pedantesco de quien quiso enseñarle, como que va desarrollando punto por punto, con la ironía de su genio, los avellanados temas del mal libro tordesillesco, y oponiendo, con infinita gracia genial, caballeros a caballeros, escenas a escenas y cuentos a cuentos: así al señor de Tarfe, al don Carlos, al Archipámpano y demás «burlistas» contraponen el gallardo de los Espejos con la nariz descomunal de su escudero, el del Verde Gabán, insigne tipo de noble agricultor aragonés, y los Duques espléndidos, dueños de ínsulas para regalar; a los menguados cómicos de la Lengua y sus insolencias desvergonzadas, el Retablo de Maese Pedro, con todo y su mono sabio y espantadizo, y el muchacho predicador, charlatán desmedido, también sabio a su modo; al par de cuentos bárbaros, impíos y sin pudor, del Ermitaño y del Soldado, ambos de pega, el cuento del Rebusno, tan donosamente contado y, por mejor decir

cantado, cuyos resonantes ecos corren por dos o tres de los mejores capítulos de esta Parte que, a pesar de ser Segunda y de lo que se había dicho, es mejor, si cabe, que la Primera, según la sabia crítica de propios y extraños escritores de reconocida autoridad en cuestiones y estudios cervantistas.

Bien se me alcanza lo mucho que han escrito esos señores sobre esta lectura, aunque yo no haya tenido tiempo de leerlo; pero de oídas, o cosa así, sé que hay hasta quien manda—con cierto imperio de osodía, si no fuere con ingenuidad de hombre niño mimado—prescindamos de notas nosotros los lectores de nuestro Libro, como hacen con la Biblia los protestantes. Sólo que éstos mismos, por mucho que digan de libre examen y demás, hartas notas y comentario perpetuo reciben, respetan y aprovechan devotos, de la predicación de sus Pastores: quienes, naturalmente, saben de sagradas letras mucho más que todas las obejas librepensadoras y feligreses de su iglesia. Así también de los eruditos cervantistas, como este sabio anotador de «La Lectura», y de los gramáticos y lexicógrafos del Quijote, respecto de sus lectores fieles, y deseosos de aprender divirtiéndose y regocijarse aprendiendo. Verdad que mucho de este doble fin se consigue, aún sin entender buena parte de un libro tan educador, tan pedagógico—¿por qué no decirlo?—como el Quijote; pero sus notas y comentarios, su diccionario y su gramática, poniéndonos al tanto de todo, parece que nos hacen viajar por países encantadores, conociéndolos a vista de ojos en vez de saber de ellos leyendo la geografía de los mismos.

Por otra parte, comentarios y notas contribuyen sobremanera para evitar ciertos errores, en que caen frecuentemente los que no pueden distinguir tiempos y usos y costumbres del idioma, por falta de gramática histórica, y acaso también de la presente, llegando en su carencia de datos, por no decir en su ignorancia lamentable, a defender sus torpes arcaísmos con «que así lo escribió Cervantes... hace más de trescientos años. El toque está, para los «intelectuales de vergüenza», según se ha dicho, en escribir actualmente castellano, como ahora lo escribiría Cervantes, el cual tampoco había de vestirse ahora como se vistió entonces.

Por la mía, sólo puedo decir que voy leyendo con provecho estas Notas de «La Lectura» en su preciosa edición, cuyo estudio me permitiría recomendar a los jóvenes intelectuales de este país, si yo tuviese autoridad para ello. Y por lo que hace al Libro, de por sí, con o sin notas ni comentarios, y abordado a libre plática, como quien dice, digo que en él y su conversación puede aprenderse, con más gusto que en cátedra de sabios, cuanto hay que saber para la vida, pública y privada; cuanto hay que tener para pensar libremente de cosas y personas en este mundo y en todos los posibles; cuanto hay que decir de la guerra y de la paz, o, si se quiere, de armas y letras, en prosa y verso, de clásicos y modernos, y hasta sobre los modernistas de juicio, aunque sea por boca de loco a ratos y a ratos puesto en sus cabales: y «finalmente»—que bien encaja y se dice todavía—, hagan los demás lo que gusten; que también a su gusto sigue leyendo

Hispanus

MOSAICO

Es el arte la vida de las cosas,
es la cuna rosada del ensueño,
el beso de sutiles mariposas,
sonrisa de lo grande y lo pequeño;
la belleza que flota en el espacio
y finca en todo el orbe su palacio.

Brilla el arte en la gota cristalina,
que tiembla estremecida sobre una hoja,
al contacto del ala matutina,
con destellos de límpida luz roja,
cual valioso rubí de regio broche
perdido en aventuras por la noche.

Si contemplas al sol en el Oriente
bordando las colinas y celaje
con filigrana de oro refulgente,
verás el arte en medio del paisaje,
que ataviado con tintes de la aurora
despierta la campiña y la colora.

Vibra el arte en el bosque solitario,
cuando salta el arroyo y se desliza
con las notas del mirlo y del canario,
entre pinos movidos por la brisa,
donde afina el zanate clarinero
su pico insigne de bruñido acero.

Brota el arte en los pueblos primitivos
al calor de la industria y de la guerra,
con ornamentos de colores vivos,
en las vacijas de cocida tierra,
en las armas, viviendas y tatuajes,
en peinados, y adorno de los trajes.

Sigue el arte la marcha del esquife,
cuando impulsado por henchida vela,
pasa rozando al pie de un arrecife,
y deja confundidas con su estela
espumas del oleaje que rebota
sobre la peña por el agua rota.

En solitaria gruta de caliza
se posa al fondo, reclinado el arte
sobre encajes que el agua cristaliza
como blancos tapices de un baluarte
donde van el silencio y la tristeza
a ocultar su dolor en la maleza.

A los últimos rayos de la tarde
se tiñe el cielo de amarillo y rojo,
haciendo los matices gran alarde
con las luces del arte hechas manojo,
y desde arriba la brillante hoguera
ilumina los montes y pradera.

Joya del arte es la gentil laguna,
con su fondo de nubes y de estrellas,
si refleja los rayos de la luna
y el coro de cien garzas, todas ellas
posadas en las ramas, cual si fuesen
copos de nieve que las auras mecen.

Duerme el arte en el nido de las aves
que tejen con amor y real cariño,
cual cesta de junquillo y plumas suaves,
o blanda cuna de opulento niño,
bajo cortina de hojas y de flores,
bañada con perfumes y colores.

A. Alvaro



“Madre: he ahí a tu hijo.—Hijo: he ahí a tu madre”. La humanidad entera puesta por el Redentor, en aquellas palabras sublimes, bajo la protección maternal de María, que será desde aquella hora grandiosa consuelo de nuestras penas y alivio de nuestros terrenos dolores!

BELLEZAS CENTROAMERICANAS



Señoritas Ida Schleusz, Matilde Beneke, Adela Calderón (costarricense) Berta Schleusz y Lucía Beneke
Fot. Chavez

LA ALEGRIA DE LAS ROSAS

Bajo el atardecer, frente al viejo jardín donde aprendí, siendo niño, el sentimiento de las cosas frágiles, mi alma mira la agonía lenta de las rosas, y piensa mi alma que las rosas mueren muy dulcemente, sin esa vulgaridad enloquecedora de los hombres.

Yo conozco mucho ese jardín que las manos de mis abuelos cultivaron cuando en sus corazones florecía el amor, y quién sabe si en las mismas horas de crepúsculos en que he venido a él para dar a mi espíritu el alimento del perfume, de la suavidad y del silencio, esos abuelitos le dieron muchos besos bajo esos mismos castaños donde yo he soñado muchas cosas. Y quién sabe si ellos, en su afán de llenar la copa de cristal de la vida y del amor, no se apercibieron de esa agonía tan suave de las rosas. Seguramente que ellos mismos en sus idilios apresuraron la muerte de muchísimas flores recién abiertas, y seguramente que, por descuido o por falta de refinamiento espiritual, no llegaron a gustar la dulzura de esa muerte.

¡Ah! Entonces hubieran comprendido, como yo comprendo ahora, qué fastidiosa y qué vulgar es la muerte de los hombres, en un rincón penumbroso y solemne sin ver el cielo, sin sentir una caricia de aire tibio y de perfume que refresque la última congoja de la vida.

Una rosa muy blanca que me recuerda las manos de una novia de la infancia, se está poniendo pálida, tan pálida que da tristeza verla. Ya casi va a morir, porque una flor vecina la está llorando. Allá, hacia la mitad del jardín, están agonizando unas rosas azules... así eran de azules los ojos de otra novia de mi adolescencia. ¡Pobrecitas! Se están poniendo también muy pálidas y en su agonía de dulzura y de paz parece que se interrogan entre sí. Y allá, en el rincón oscuro donde se ha muerto el sol, han agonizado y continúan agonizando muchas rosas azules, blancas y rojas. Pero todo en silencio, muy en silencio; sintiendo el dardo invisible de la muerte sin dar un grito, sin desesperación, sin sobresaltos y arrojando por la herida abierta toda la sangre de sus venas: el perfume.

Así, en silencio, en un silencio que sólo interrumpe de cuando en cuando el balido de una oveja del prado

cercano, el murmullo del hilillo de agua y el quejido de una y otra hoja seca que cae. Así...

¡Oh, qué grato es morir así, en el mayor silencio, viendo el cielo, sintiendo la caricia del aire, sin que nadie nos dificulte la muerte! ¡Ah! Si los hombres pudiéramos entregar a la tierra el último aliento de la vida, así como las rosas, ¡qué dulce sería la agonía de los hombres!

Maurice Maeterlinck

LA CANALLA

Siempre que el motín estalla,
para el hombre miserable,
la canalla es la culpable:
pero ¿quién es la canalla?

¿Quién forma en esa legión
a quien muchos sacrifican
y a quien todos califican
de falta de corazón?

¿El que suda en el taller
y por sus hijos se afana,
y a pesar de eso no gana
para darles de comer?

¿El humilde menestral
tan humilde, que ha podido
ser vencedor, y vencido
duerme en el fondo social?

¿El hijo del labrador
que estando la patria en guerra
sabe salir a la sierra
para defender su honor?

El que sufre y el que calla?
El que a ninguno interesa?
Pues si la canalla es esa,
¡es muy digna la canalla!

Guerra Junqueiro

DE LA NO RETROACTIVIDAD DE LAS LEYES

II

Examinada ya la cuestión de la constitucionalidad de los Decretos de emergencia emitidos por el Supremo Gobierno en uso de las facultades extraordinarias que le concedió la Representación Nacional, es llegado el caso de estudiar el punto de saber si esas disposiciones, de carácter legislativo, pueden tener aplicación a los actos jurídicos anteriores a su promulgación.

Dije que en la actualidad se encuentran sometidos al fallo de nuestros Tribunales algunos litigios importantes sobre ese punto jurídico tan especial; y es la necesidad de fijar ideas sobre tan arduo debate la que me ha resuelto a emprender el presente estudio, resutando a las absorbentes labores concretamente profesionales un tiempo que me es precioso.

Miembros muy importantes del Foro nacional aceptan y repiten, con la serenidad de la convicción, la cómoda y fácil fórmula de que una ley de interés general o de orden público debe tener y tiene efecto retroactivo. Según esa fórmula, todos los decretos de emergencia a que me he referido deberán aplicarse a los actos jurídicos anteriores a su publicación, dado que todos han revestido el carácter de urgentes y de público interés.

Pero la referida fórmula carece de base o de fundamento científico, y sólo podrá servir para inducir en error a los que no tienen la preparación jurídica suficiente.

Antes de resolver si una ley tiene efecto retroactivo, es preciso averiguar si la autoridad legislativa que la emitió posee la potestad legal suficiente para aplicar al pasado las disposiciones que dicte.

Desde el punto de vista de esa potestad, las legislaciones modernas se dividen en dos grandes grupos bien definidos: en las unas, el principio de la no retroactividad de las leyes se encuentra inscrito y sancionado en la Carta Fundamental: a este grupo pertenecen las instituciones de Costa Rica (artículo 26 de la Constitución). En las otras, ese canon es sancionado por una ley sustantiva cualquiera, sujeta a las eventualidades de todas las leyes que dicta el legislador: a esta clase pertenecen la legislación francesa y la mayor parte de las legislaciones europeas.

Es de toda evidencia que en los países como Costa Rica, en donde la no retroactividad de las instituciones es un principio constitucional, el mismo Poder Legislativo, o sea, el Congreso, no puede legalmente dar efecto retroactivo, cuando lo tenga a bien, a las leyes que aprueba. Para eso necesitaría reformar previamente la Constitución Política. De ahí resulta la inevitable consecuencia de que en caso de duda, una ley debe ser interpretada y aplicada exclusivamente para lo futuro. Pues según la doctrina constitucional indiscutible, las facultades del legislador se encuentran limitadas de modo absoluto por la Constitución. Solamente en Inglaterra, en donde la Carta Fundamental la forman las propias resoluciones del Parlamento, puede éste hacer *todo*, según la expresión de un gran publicista, «menos un hombre de una mujer».

Pero en Costa Rica, una ley que el Congreso dic-

tara con efecto retroactivo, sería una ley inconstitucional a todas luces, puesto que violaría una de las garantías individuales garantizadas por nuestra Magna Carta.

«El Poder Legislativo,—dice el sabio Laurent—, carece de la extensa potestad que pertenece al Poder Constituyente. Cuando la Constitución ha sancionado los derechos de que gozan los ciudadanos, el legislador está en la obligación de respetarlos. En este caso, la ley no puede tener efecto retroactivo».

La mayor parte de los errores que en esta materia han sentado sus reales en nuestro Foro tienen como explicación el hecho de que la gran mayoría de nuestros abogados se inspiran, para el desarrollo de sus estudios y de sus tesis, en los publicistas franceses, sin tener en cuenta que nuestra legislación difiere de la del país de Cujas, en lo que se refiere al principio de la no retroactividad de las leyes, de una manera esencial, según lo dejo explicado.

Bien está que la doctrina francesa admita, como primera excepción a aquel principio, el caso en que el legislador, al votar una ley, le atribuya expresamente los efectos retroactivos; pues en esa legislación aquella regla se encuentra formulada en el Código Civil y no en la Carta Fundamental. Pero aquella doctrina es del todo inaplicable a nuestra jurisprudencia, dado que,—como lo he explicado ya—, entre nosotros la no retroactividad es un canon constitucional.

Según lo que precede, la pregunta que algunos particulares litigantes han formulado a los Tribunales de Justicia, para saber si los Decretos de emergencia promulgados por el Poder Ejecutivo en uso de las facultades extraordinarias, tienen o no efecto retroactivo, es una pregunta ociosa en nuestro Derecho Constitucional.

Entre nosotros, el Congreso carece de la potestad legal suficiente para imprimir a una ley, ni expresa ni tácitamente, el carácter de retroactividad. Y si el Congreso Constitucional, que es el delegante en este caso, carece de aquella potestad, es de lógica estricta que el Poder Ejecutivo, que es el delegado, tampoco la tenga.

La conclusión anterior sería suficiente para cortar de raíz todos y cada uno de los debates promovidos en la aplicación de los Decretos legislativos promulgados por el Supremo Gobierno: ninguno de esos Decretos tiene, ni puede tener, efecto retroactivo.

Pero, por vía de razonamiento *a fortiori* y con el fin de ilustrar la cuestión en su conjunto, demostraré que los decretos de emergencia a que me he referido, por la naturaleza misma de las materias sobre las cuales legislan, no podrían tener aplicación al pasado, aún si en Costa Rica el principio de la no retroactividad de las leyes no estuviera sancionado por la Carta Fundamental.

Y en efecto: el punto jurídico sometido a los Tribunales de Justicia en los diversos litigios que actualmente se tramitan es de saber si la cláusula incluida en los *vales o pagarés* a la orden, de que la obligación estipulada en ellos deberá ser cancelada en oro nacional, con exclusión de todo papel moneda, ha quedado en pie a favor de los acreedores, después de los Decretos de setiembre y octubre de 1914, que exoneraron a los Bancos de la obligación de cambiar por oro sus propios billetes, y dictaron un *moratorium* de un año contra los acreedores que se nieguen a recibir billetes de Banco en cancelación de sus acreencias.

Se me ha informado de que miembros distinguidos de nuestro Foro, calificando aquellos Decretos de medidas de orden público, opinan que deben tener efecto retroactivo. Si tal informe fuera exacto, sería de lamentar la deficiencia doctrinaria que tal opinión acusa. Pues aún admitiendo como exacta la calificación de medidas de orden público para aquellos Decretos, no es correcta doctrina pretender que esa clase de disposiciones deban ser aplicadas siempre con retroactividad, aún bajo el régimen de una legislación del tipo de la francesa. Pues el principio de que las leyes no disponen sino para lo futuro, es uno de los cánones en que descansa el orden social, y no es legítimo establecer derogaciones a esa regla por vía de disposiciones generales de una vaguedad evidente.

«No habría ninguna seguridad para los particulares,—dice el Profesor Pianiol,—si sus derechos, sus fortunas sus condiciones personales, los efectos de sus actos y de sus contratos pudieran ser puestos en duda a cada paso, modificados o suprimidos por un cambio de voluntad del legislador».

De suerte que más pertenece al interés general la regla proclamada por el Derecho Público de que las leyes no deben tener efecto retroactivo, que la aplicación al pasado de los Decretos de emergencia a que me he referido.

A esta regla, no reconoce la doctrina sino ciertas y bien determinadas excepciones en los países en donde la no retroactividad de las leyes no es sancionada por la Carta Fundamental.

Esas excepciones se pueden reducir a tres casos:

1^o—Cuando el legislador lo declara expresamente.

2^o—Cuando se trata de una ley interpretativa.

3^o—Cuando se trata de una ley penal que disminuye o suprime una pena.

De esos tres casos, el primero es el único, en realidad, que tenga relación con el presente estudio.

Y de seguida se presentan las siguientes preguntas fundamentales: ¿Podrá el legislador, cuando a bien lo tenga, dar efecto retroactivo a las leyes que dicte, sin otro requisito que ordenarlo expresamente en las mismas leyes? ¿O existen algunas restricciones imperativas a esa facultad de retrotraer al pasado los efectos de una ley? Repito que esas preguntas no son posibles sino en los países en que la Carta Fundamental no sanciona, entre las garantías individuales, el principio de la no retroactividad de las leyes; pues en estos países,—como Costa Rica—, el legislador carece de la facultad de emitir leyes retroactivas.

En lo que concierne a los países en que el Poder Legislativo goza de aquella facultad, ésta no es ilimitada ni puede ejercerla a su arbitrio, pues existen casos y actos jurídicos ante los cuales todo legislador debe detenerse, so pena de transformarse en un agente arbitrario y antisocial.

Tal sucede con los derechos patrimoniales del individuo, cuando constituyen lo que técnicamente se llama *derechos adquiridos*. «Contra esta clase de derechos,—dice M. Houques-Fourcade, de la Universidad de Tolosa—, la nueva ley es impotente: su imperio debe cesar en donde quiera que encuentre un derecho privado, adquirido bajo el imperio de una ley anterior. Si la ley nueva desconociera esos derechos, dejaría de ser un instrumento de progreso social, para convertirse en un agente de desorden: toda seguridad desa-

parecería de las transacciones, y la ley resultaría obligatoria aún antes de existir, lo que sería injusto y contrario al sentido común. (Droit Civil, t. I, N^o 127)».

Para llegar a las conclusiones a que se encamina este desarrollo, ni siquiera necesito entrar en el hondo debate promovido por la doctrina moderna del Derecho Civil sobre el concepto y la definición de lo que son los *derechos adquiridos*.

La definición clásica pertenece a Merlín, quien dijo que estos derechos «son los que han entrado en y forman parte de nuestro patrimonio, de los cuales no podemos ser privados por la persona que nos los transmitió».

A esa definición, el Profesor Huc le ha agregado un complemento que está lejos de complementarla o de rendirla más clara: «Un derecho adquirido,—dice—, es toda ventaja, cuya conservación o integridad se encuentra protegida por una acción o por una excepción».

La calidad de elector o de eligible pueden ser objeto de una acción o de una excepción judicial, y, sin embargo, nadie ha pensado en considerarla como un derecho patrimonial adquirido. Eso basta para demostrar la inexactitud de la anterior definición.

Gierke opina que «deben considerarse como derechos adquiridos «los que pertenecen al individuo en virtud de un título especial de adquisición. (Deutsches Privatrecht, t. I, pag. 192)».

Lasalle considera que no deben considerarse como derechos adquiridos sino los que, «por un acto de voluntad particular del individuo, han sido adquiridos y hechos suyos por él (System der erworbene Rechte, t. I, pag. 61)».

Repito que no he menester entrar más en ese debate, porque los derechos privados provenientes de contrato son el prototipo de los llamados *derechos adquiridos*, según la opinión unánime de los autores; y porque, precisamente, los debates judiciales provocados por los Decretos de emergencia ruedan sobre el reconocimiento de derechos de esa clase, estipulados en un vale a la orden.

Según lo que precede, ya puedo formular sin vacilación alguna las siguientes conclusiones, con la seguridad de que el lector las admitirá como incontestables:

1^o—El Poder Ejecutivo de Costa Rica, al emitir los Decretos legislativos de emergencia de setiembre y octubre del año próximo anterior, por delegación del Congreso Constitucional, no dió, ni habría podido dar en ningún caso, efecto retroactivo a esos Decretos, por la razón evidente de que el propio Congreso Constitucional delegante carece de la potestad de dictar leyes que tengan efecto retroactivo.

2^o—Por una aplicación elemental de la doctrina que rige los derechos adquiridos por los particulares, un vale o pagaré a la orden suscrito con anterioridad a aquellos Decretos, y cuyo pago se haya estipulado en oro nacional, americano o japonés, no podrá ser cancelado sino en la clase de moneda convenida, o su equivalente en la usual al verificarse el pago, computándola según el valor comercial y efectivo que tuviere en esa época, con relación a la moneda debida (artículo 171 de nuestro Código Civil).

Si la buena doctrina del Derecho presidiera siempre a las consultas profesionales que se hacen a los abogados, los litigios judiciales disminuirían en un setentaicinco por ciento, por lo menos.

Ramón Zelaya

CON ASOMBRO EN LA FAZ...

Para J. Albertazzi Avendaño.

La noche estaba como adormecida...
voz de espumas fuyentes en el río;
y en el jardín un leve murmurio,
todo lleno de un vago son de vida.

A mi cuerpo te uniste estremecida
por un hondo y sensual escalofrío...
La luna se escondió. Todo sombrío
quedaba en el jardín. Fué la caída

en la tierra, sutil, como un arrullo...
Se agitaron las hojas al murmullo
de un beso pasional. Después, temblaba

delirante de amor, todo el bosque...
Y en el cielo, la luna se asomaba
con asombro en la faz, tras un celaje.

José R. Gutiérrez

LA HISTORIA DE JUAN DE FLANDES

Juan de Flandes era bueno y dichoso. Debía al trabajo de sus manos sencilla abundancia y sana alegría. Cultivaba su campo, en el que el viento encrespaba, como un mar, las mieses de oro, y cuidaba su casa, limpia y luciente como una taza de plata. Juan de Flandes no envidiaba a los poderosos del mundo, ni era envidiado por ellos.

Una noche, todo era plenitud, todo era saboreada conciencia, en su ventura. La cena había terminado. La mujer, dulce y fuerte como cumplía a aquel varón, ordenaba sobre la mesa un vaso de flores. Dos animadas esperanzas, niña y niño, confundían sus bucles sobre un libro abierto. El lucio can de la casa reposaba a los pies del amo. Juan de Flandes, dejando aplacarse el vapor de su té, repartía su pensamiento entre la contemplación de aquella paz y el trabajo del siguiente día.

Llaman a la puerta. El buen hombre se dirige a abrir. Encuentra en el umbral a un recio mocetón de pelo rubio, cabeza altiva de duras facciones, azul de acero en los ojos, un gesto de desdén en los labios: hermoso tipo marcial.

El forastero saluda resueltamente a Juan de Flandes. —Señor—le dice,—su vecino de al lado me ha inferido grave ofensa, y debo matarlo. No puedo entrar por su puerta, porque la tendría que forzar y me sentirían. Necesito que usted me deje pasar por su tejado. ¿Quiere usted dejarme pasar por su tejado para ir a matar a su vecino?

Juan de Flandes escuchó las primeras palabras con asombro, las últimas con estupefacción. Luego, fluctuando entre una grave inquietud y la idea de ser objeto de una burla, dijo al forastero:

—Señor, nada me interesan a mí los agravios de usted con mi vecino. No guardo queja de él y soy un hombre de paz. Tenga usted la bondad de retirarse. Buenas noches.

A esa respuesta, el recio mocetón, puñal en mano, arremetió sobre Juan de Flandes y lo echó por tierra, herido en medio del pecho. Resonó un ¡ay! de agonía. Acudió el vigilante can, y cayó junto al cuerpo del amo. Vinieron, en apretado grupo, la hacendosa mujer, los blondos niños, y después de un grito de espanto, quisieron oponerse al paso de aquel hombre. Retrocediendo ante el brazo homicida, cayeron, uno tras otro, madre e hijos; volcóse, en esta confusión, la lámpara que había iluminado el dulce reposo, mordió el fuego en las cortinas, y en un instante, todo fué, en la casa del trabajador, sangre y llamas, desolación y muerte.

Mientras tanto, bajo la impasible mirada de la noche, el forastero, deslizándose al tejado del vecino, murmuraba, como quien habla para su conciencia:

—Era mi derecho: necesitaba pasar.

José Enrique Rodó

EN EL JARDIN

Perfumóse la tarde suavemente
con aromas de flores otoñales,
y en la mística paz de los rosales
la brisa se detuvo lentamente.

Al verte aparecer, dulce y sonriente,
envuelta en luz de rayos vesperales,
en desfile de sombras espectrales
huyeron las congojas de mi mente.

Un clavel rojo, entre tus labios preso,
sintió la fiebre de mi ardiente beso,
Y cuando iluminó el jardín florido,

la luz de plata que la luna arroja,
como una blanca flor que se deshoja,
tu cuerpo despojóse del vestido!

Marchena

1915.

MADRIGAL MELANCOLICO

Sólo soy ya una sombra abandonada
en la noche azulada
de tus ojos altivos.
¡Oh placer de mis sueños ser cautivos
en la cárcel azul de tu mirada!
Sólo saldré de mi prisión de encanto
cuando por vez primera brote el llanto
de tus ojos crüeles,
y envuelto en una lágrima muy clara
correrá resbalando por tu cara,
tus labios besaré, caeré rodando
sobre tu pecho luego,
y allí me iré filtrando, lentamente
hasta tu corazón que nada siente
y hacerlo arder en amoroso ruego.

C. G. Espresati

He aquí un ilustrado jurisperito, que después de profundos estudios ha llegado a convencerse de que si la justicia existe en la ley no existe en la vida. Y lo que parece dolerle es que ese descubrimiento lo haya hecho para él demasiado tarde.



EL RETORNO DE RUBEN DARIO A CENTRO AMERICA

(Para FIGARO)

Yo no conocía a Rubén Darío más que por sus ingeniosas y magistrales obras y por su retrato reproducido en los mejores periódicos del mundo.

Pero esa tarde se me presentaba propicia la grata oportunidad de conocerle.

Retornaba de Europa y de los Estados Unidos de América al suelo patrio después de larga ausencia.

Y conste que digo suelo patrio con el orgullo de referirme intencionalmente, no a éste ni aquel pedazo de nuestro antiguo terruño, sino a todo el territorio que nos legaron el 15 de setiembre los ilustres próceres de la independencia nacional. Tengo para mí que la familia centroamericana vive separada mientras dormita en un dulce sueño de quimeras, pero que su despertar será muy bello como un amanecer primaveral, cuando la aurora anuncie el resurgimiento del sol de la unidad... pero, no divaguemos.

Era mi más ferviente anhelo esa tarde conocer al príncipe de la lírica americana.

Pero en realidad, no me consideraba suficientemente

autorizado y digno de estrechar aquellas manos ungidas por Apolo. ¡Si el insigne bardo solo había tañido con sus impecables dedos de artista privilegiado las eólicas cuerdas del dulce laud que pulsara Anacreonte y Homero!

De lejos le veré, me dije, y placer muy grato sentiré si logro contemplar esa sien abrumada por el peso de los laureles y esos ojos soñadores que han recorrido en su vida triunfal, campos inmensos de inmortales, bosques sin fin de siemprevivas.

Y fué así efectivamente. En la Estación Central encontrábase esperando al gran cantor de las selvas seculares sus dilectos amigos, admiradores y una gran multitud de curiosos.

El cíclope moderno lanzó su potente grito anunciando su entrada a esta leal y hospitalaria tierra.

Al aproximarse el tren de carros, alguien exclamó: ¡él es!

De pie en el vestíbulo del tercer carro se destacaba la figura de un hombre taciturno que vestía largo sobretodo, entre cuyos bolsillos ocultaba las manos; leve sonrisa, sonrisa de enfermo convaleciente, pero cuya mirada demostraba al reflejar las interioridades del alma, que aquel organismo era presa de ocultos dolores, puesto que hacía poco tiempo que en un hos-

UNA MAESTRA DE MUSICA

Puesto que de ellas se trata—sobre si valen o no valen mujeres para la enseñanza—, vaya una muestra de compositora musical, que todo es enseñanza y buena educación de las gentes; y, además, la brillante composición musical de la señorita María Rodrigo es buena prueba de genial inventiva, capacidad que también los sabios de moda quieren negar a la mujer.

Dice A B C, de Madrid, sábado 10 de abril último: «Zarzuela «Becqueriana». Glosando una de las más bellas rimas de Bécquer, han compuestos los ilustres Alvarez Quintero un lindo cuadro poemático, en el que hablan, como en la poesía becqueriana, la Ternura y la Ilusión, que en vano pretende retener y acariciar suplicante al poeta.

«Bien conocéis la rima: en torno de ella, con un expresivo sentimiento de la lírica, han escrito los Quintero la breve fábula de misterio y de ensueño que ha inspirado, a su vez, a la señorita María Rodrigo la hermosa página musical que anoche admiramos y aplaudimos.

«En María Rodrigo, que ha educado su espíritu y ha formado su temperamento con las expertas enseñanzas de maestros como Ricardo Strauss, bien se advierte, por la frondosidad y riqueza con que trata la forma orquestal, su amplia y moderna orientación dentro de los novísimos procedimientos sinfónicos.

«Las ideas melódicas son claras y ordenadas, de espontánea y natural floridez, y en todo momento se compenetran con la diversidad de matices y sentimientos del poema en una delicada entonación.

«María Rodrigo hace hablar a las almas con el vago y evocador lenguaje de sus anhelos, con una suave y grata música, llena de transparencias, que llega dulcemente desvanecida.

«Con igual acierto halla en la Naturaleza su exaltación lírica y pomposa, y traduce las armonías de las florestas en muy inspirados fragmentos. El bailable, sobre todo en su segunda mitad, fué muy celebrado, y hubo de repetirse entre clamorosos aplausos. María Rodrigo, joven, simpática y risueña, acogió estas manifestaciones del público con modestia encantadora, y al finalizar esta representación compartió los honores con los hermanos Alvarez Quintero, que una vez más no han vacilado en ser introductores amables de un valor artístico nuevo tan estimable, y del que tanto hay derecho a esperar».

Aquí tenéis, ¡oh sabios!, el «triumfo» de una «maestra», en el clásico y más amplio sentido del magisterio, de una «maestra compositora» de música: que es lo sumo de la invención... y del magisterio educativo.

Repórter

LOS PERROS DE LICURGO

Rogaron una vez a Licurgo que pronunciara un discurso sobre las ventajas de la educación, con objeto de que el pueblo, arrastrado por su persuasiva elocuencia, se dedicara a enseñar a sus hijos, de acuerdo con los preceptos de la moral.

Accedió el sabio a ello, mas pidió un año de plazo. ¿Para qué tanto tiempo? ¿No improvisaba él en dos minutos arengas que conmueven las masas? Sin embargo, se convino en concederle la prórroga que deseaba.

Pasado el año se presentó Licurgo en la plaza pública, donde el pueblo le esperaba ansioso. Llegó llevando dos perros y dos liebres. Sin decir palabra, soltó una liebre y en seguida un perro. Este se lanzó sobre el pobre animalito y lo mató, devorando las entrañas aún palpitantes.

Luego dió libertad a la otra liebre y al segundo perro. Mas no hizo el buen can lo que su compañero, sino que se acercó a la liebre, le prodigó mil caricias y se puso a jugar con ella, como si fuera su mejor amiga.

Entonces Licurgo volviéndose al pueblo, le dijo:

«He aquí los efectos de la educación. He pasado un año educando a este perro y enseñándole a que no haga daño a las liebres. El otro no ha sido educado; por eso no obedece sino a sus instintos brutales.

«Igual al primer perro, el hombre sin educación se dejará arrastrar sólo por pasiones y devorará a todo el que se oponga a ellas. Escoged, pues, y ved qué queréis que sean vuestros hijos».

El pueblo, entusiasmado, llevó a Licurgo en triunfo sobre sus hombros y desde entonces se dedicó con asiduidad a la educación de sus hijos. Tanto pudo en él un ejemplo tan bien presentado.

En efecto: una educación acertada refrena las pasiones, reforma las costumbres, hace al malo bueno, y culto al ignorante.

El niño es como la cera, dócil como la arcilla en manos del alfarero, y susceptible de tomar la forma que quiera dársele.

MARAVILLOSO

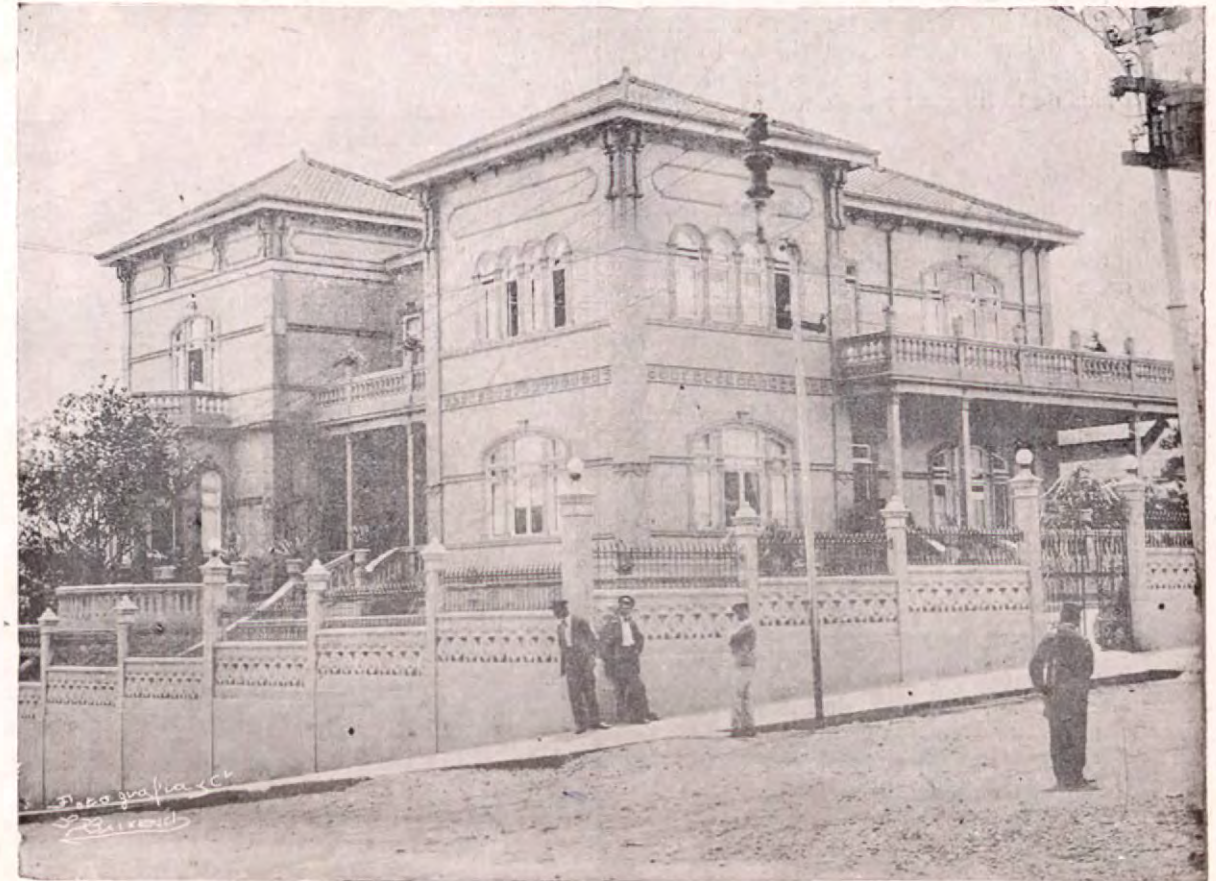
DESCUBRIMIENTO JAPONES

UNA REVOLUCION EN LA AGRICULTURA

Hace algún tiempo leímos en una revista europea la espléndida noticia de un descubrimiento que trastornará por completo el equilibrio económico del mundo, y el cual hacemos conocer hoy a nuestros lectores dedicados a la agricultura, pues tal descubrimiento puede ser de mucho valor para suplir la deficiencia de sus tierras de labor, si llegara a generalizarse.

Combinando las imponderables radiaciones de ese cuerpo químico denominado *radio*, con una fuerza desarrollada por dos metales llamados *Va* y *Dito*, han podido descubrir un nuevo agente de germinación vegetal verdaderamente sorprendente.

El célebre químico Peyota, Jefe del Laboratorio de Tokio, desde hace algún tiempo se ocupaba en estudiar la radioactividad de algunos cuerpos. Abstraído estaba en semejante investigación cuando llegó a ese país la noticia del descubrimiento de Ceckerel y los trabajos de los esposos Curie, quienes después de largos y pacientes experimentaciones habían logrado aislar el radio. Acto continuo, Peyota dió principio a una serie de laboriosas operaciones científicas. Poco después se convenció de que los rayos emitidos por



CASA PRESIDENCIAL, SAN JOSÉ, COSTA RICA

aquella sustancia, al sumarse con una corriente eléctrica, daban como resultado una energía catalítica inconcebible.

Después de muchos ensayos fué aplicada esta maravillosa fuerza a una semilla, y la germinación se verificó con una rapidez pasmosa. Se repitió el experimento aplicando la energía Cinaria en una planta florecida y poco después se notó que aquellos tiernos ovarios se convertían en frutos fecundados y maduros.

Se había encontrado, pues, un agente de germinación portentoso. En una pequeña área de terreno hizo depositar Peyota semillas de varios vegetales, y desarrolló en cuatro puntos equidistantes del cuerpo del terreno elegido una corriente catalítica. Al día siguiente aquellas semillas no sólo habían germinado, sino que estaban convertidas en plantas que mostraban sus frutos en la más completa madurez.

Para este agente germinativo no hay mal terreno ni mal clima. Se siembra un campo de café, de arroz, de trigo o con frutales, y a las sesenta horas se están almacenando los granos de la espléndida cosecha.

El Gobierno nipón tiene en sus manos este portentoso secreto; y procede con cautela, pues comprenden los grandes economistas japoneses la revolución que dicho invento operaría en el mundo. Han descubierto la piedra filosofal, y ahora tiemblan y vacilan ante ese resultado que no sólo afectará los intereses económicos

del globo, sino que modificará profundamente los términos de la vida social, política y moral de los pueblos.

La ciencia experimental no reconoce hasta ahora semejante sorprendente descubrimiento, pero tampoco puede asentar que sea un *canard*.

Con razón los occidentales llaman al Japón el país del misterio.

¿Será verdad tanta belleza y estaremos en vísperas de presenciar tan admirable transformación en la agricultura?

M. B. S.

PLUMADAS

«O somos, o no somos», dicen los señores diputados de nuestro Congreso Nacional; y en espera del misericordioso fallo van dejando, uno tras otro, sus curules tan queridas. Nuestros representantes de los derechos del pueblo, tan unidos siempre en su larga y azarosa vida, la que tan tímidamente han recorrido, renuncian hoy, patrióticamente, cuando las circunstancias—vulgo, dinero—no concuerdan ni en género, ni en número, ni en caso.

Bello es partir, cuando se siente el alma enferma y agobiada por las protestas de todo un sexo DÉBIL. A otras playas va a dejar el señor Secretario de Instrucción Pública, sus múltiples congojas y desalientos. Ojalá que el país de la libertad y del encanto le brinde sus caricias.

En el próximo número de FIGARO nos daremos el placer de publicar una bella conferencia que la inteligente señorita Angela Baldares dictó en Cartago, en una velada de la Sociedad de Instrucción y de Recreo.

El compañero de luchas, don José Albertazzi Aveniño, se separa definitivamente de la redacción de FIGARO. Al darle las más sinceras gracias por sus generosas labores, nos es muy grato manifestarle que nuestras columnas recibirán siempre con beneplácito las producciones de su pluma, reflejo fiel de su espíritu ágil, de la riqueza y de la variedad de su pensamiento.

«Don Rodrigo de Lara» es el protagonista de un drama en verso, y en un acto, que en breve publicará nuestro genial y delicado escritor, don Eduardo Calsamiglia. La pieza fué admitida el año pasado por la compañía del «Teatro Romea» de Barcelona, y puesta en ensayo. La fatalidad hizo que el apuntador de aquel teatro, se escapara antes de la representación de la obrita, llevándose, entre otras cosas, los manuscritos del señor Calsamiglia. Por una feliz casualidad, don Eduardo ha encontrado los borradores originales, y dentro de poco, tendremos la oportunidad de saborear con deléite, cada frase escrita por una de las más felices plumas de este querido terruño.

En la República Dominicana acaba de graduarse de Licenciado en Leyes, la distinguida señorita Ana Teresa Paradas, en la Facultad de Derecho de aquella República. FIGARO se complace en felicitarla efusivamente, y en felicitar al sexo todo, por las glorias que va conquistando, día por día, a pesar de las luchas cruentas que ha tenido y tendrá que sostener.

Nos es muy grato presentar nuestro atento saludo de bienvenida a la inteligente señorita Lía Piza, quien regresa después de un viaje de recreo, por los Estados Unidos de Norte América.

Alajuela debe estar de plácemes por el nombramiento del señor don Julio Acosta, como Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores. Y debe estar de plácemes, porque no es a menudo que nuestros hombres de gobierno recuerdan que Alajuela es hija querida de nuestra bella Costa Rica.

Don Manuel Esquivel ha muerto. Con verdadero pesar consignamos hoy esta dolorosa noticia; golpe rudo para una viuda y para tantos hijos, que hoy quedan abrumados por la tristeza.

Para el compañero de estudios, Juancito Montalto, joven esforzado e inteligente, vayan nuestras calurosas felicitaciones, por un triunfo más en sus constantes luchas: el de haber obtenido con todas las aprobaciones del tribunal examinador, el título de «Notario Público».

La escuela de la señorita Angela Baldares, está en vacaciones; para ella y sus compañeritas tan simpáticas deseamos mucha felicidad.

Hemos recibido del señor don Julio Cordero, dos preciosas obritas del teatro escolar guatemalteco, y escritas para la juventud centroamericana. Agradecemos mucho el envío.

NUESTROS AGENTES

Cartago	»	Señor Enrique Castillo M.
Limón	»	Adán Peralta
Heredia	»	Crisanto Dobles Segreda
Alajuela	»	Ramón Méndez
Grecia	»	Humberto Gómez Z.
San Ramón	»	Joaquín Salas Pérez
Puntarenas	»	Víctor Céspedes Duke
Liberia	»	Virgilio Salazar
Santa Cruz	»	Máximo Solano
Sixola	»	Reinaldo Chavez

En Guatemala señor Juan Padilla Nanne
En Granada (Nic.) » Ignacio Moreira

Para todos ellos vayan nuestros mejores y más sinceros agradecimientos por sus constantes labores, en pro de nuestra cultura nacional.

SASTRERIA S. SCAGLIETTI Y SOBRINOS

donde se viste lo más chic de nuestra sociedad
Entre el Correo y Felipe J. Alvarado

SASTRERIA INGLESA DE I. ALLEYNE BELGRAVE

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE ETIQUETA
— CALLE CENTRAL SUR —

GABINETE OPTICO del Dr. M. H. SALAS

EXAMENES DE LA VISTA
Lentes y aros

Entre Scaglietti y Sobrinos y Felipe J. Alvarado

Dr. OCTAVIO CORTÉS

Médico Cirujano
PUERTO LIMON, C. R.

ofrece al público sus servicios profesionales a toda hora del día y de la noche.

Tratamiento especial de enfermedades venéreas en hombres y mujeres.

Especialidad en enfermedades tropicales
OFICINA:

Casa de ladrillo de don F. J. Alvarado, de 7 a 9 a. m.

HORAS DE CONSULTA:

En Limón: de 7 a 9 p. m.—En Siquirres: de 11 a. m. a 2 p. m.

Dr. OCTAVIO CORTÉS

Physician and Surgeon
PORT LIMON, C. R.

Offers his professional services at any hours of the day or night.

Special treatment of venereal diseases of men & women.
Specialist in tropical diseases

OFFICE:

Brick-house of Mr. Felipe J. Alvarado 7 to 9 a. m.

[OFFICE HOURS;

In Limon: 7 to 9 p. m. — In Siquirres: from 11 a. m. to 2 p. m.

RELOJERIA SUIZA DE ALCIDES CHAPATTE

Magnífico surtido en Relojes, Alhajas, Joyas
y en todas clases de artículos del ramo.

Precios baratos

LA NORMA

DE
MIGUEL TURULL

es la casa que a pesar de la guerra recibe constantemente
nuevos surtidos de géneros.

ERNESTO SANTOS

AGENTE DE NEGOCIOS

Frente al Banco de Costa Rica

Teléfono 639

SAN JOSE, COSTA RICA

RAYOS ULTRA VIOLETA SOL ARTIFICIAL DE ALTITUD

NUEVO METODO CURATIVO

El terreno de indicación del Sol artificial de altitud es muy extenso, tanto en lo que concierne a su terapéutica independiente, como también en lo relativo a la asistencia de los demás procedimientos terapéuticos.

En la Cirugía: Tuberculosis quirúrgica, fístulas de todas clases, úlceras mal curables, furúnculos, quemaduras, etc.

En la Medicina interna: Neuralgia ciática, gota, diabetes, neurastenia, insomnio, raquitis, bronquitis, vicios de la nutrición, anemia, enfermedades del corazón, obesidad, tuberculosis pulmonar, estreñimiento crónico, etc., etc.

Ginecología: Vicios de la menstruación, etc.

Enfermedades de la piel: Lupus, chancroides, lipomas, nevus, alopecia, acné, eczema, úlceras tenaces, intertrigo, erytrasma, psoriasis, seborrea, etc. etc.

Este método es recomendado por eminencias médicas de todo el mundo, y habiendo hecho, aquí en Costa Rica, ensayos preliminares durante seis meses, con alagadores resultados, recomendamos este nuevo sistema de cura.

Gabinete Electro
Terapéutico **JOSE BRUNETTI** Pegado a la
Escuela de Derecho

CONSULTORIO PROFESIONAL

Arturo Aguilar Morúa

Notario Público y pasante de Abogado

Despacha en la Oficina del Licenciado Aguilar Barquero.

Matías Trejos

Abogado y Notario

Oficina: Frente a la ex-Casa Presidencial.

Doctor Francisco Cordero Q.

Médico - Cirujano - Oculista

Guillermo Echandi

Pasante de Abogado y Notario

Despacho: Oficina del Licenciado don Alberto Echandi.

León Cortés

Pasante de Abogado y Notario

Oficina de los Licenciados González Viquez y Baudrit.

Mariano Alvarez Melgar

Abogado

Altos de la Magnolia — Avenida Central — Teléfono 56

El Doctor Zumbado

atiende su clientela en su casa de habitación.

Cornelio Leiva

Oficina contigua a la casa de habitación de don Fabián Esquivel.

Bernardo Benavides

Abogado y Notario

Heredia Costa Rica

Rafael Lauro Calvo

Procurador Judicial

Oficina: Frente al Consulado de Panamá, — Cartago, Costa Rica

Dr. Raúl Orozco Casorla

Cirujano Dentista

Teléfono 309

Despacho: frente a la Biblioteca Nacional

J. Raúl Marín V.

Pasante de Abogado y Notario

José Joaquín Soto

Abogado y Notario Público

Su oficina en las Arcadas. Con esmero atiende todos los asuntos.

Manuel Aguilar M.

Abogado y Notario Público

En la oficina del Licenciado Aguilar Barquero.

Carlos Leiva

Abogado y Notario

Despacha en San José y Cartago.

Marciano Acosta

Abogado

Oficina: Frente a la Capilla del Sagrario.

Francisco Aguilar Barquero

Abogado

San José

Teléfono 358

Manuel Sáenz C.

Abogado y Notario

Oficina contigua a la de José Hernández.

Apartado 41 — Teléfono 437

Jorge Tristán Fernández

Pasante de Abogado y Notario Público

En la oficina del Licenciado Venegas.

Gerardo Zúñiga Montúfar

Pasante de Abogado y Notario Público

Víctor Manuel Monge

Pasante de Abogado

Ricardo Fournier Q.

Pasante de Abogado

Tiene su despacho en la oficina del Lic. Alvarado Quirós.

Tobías Zúñiga Montúfar

Abogado y Notario

Oficina en las Arcadas, frente al Teatro Nacional y al Registro Público.

Adán Acosta

Abogado y Notario

Despacha en las Arcadas

Manuel Coto Fernández

Abogado y Notario

Arturo Volio

Abogado y Notario

Cartago: Oficina en su casa de habitación.
San José: En la Oficina de don Carlos Volio Tinoco.

AMERICAN TRADING COMPANY

SAN FRANCISCO

Importadores

Exportadores

Reciben en consignación toda clase de artículos del país obteniendo siempre los mejores precios.

Exportadores de toda clase de artículos a precios sumamente ventajosos, C. I. F. Puntarenas, como arroz, manteca, sebo, carnes en latas, frutas secas, gasolina, canfín, cemento Portland en barriles de hierro, aceites crudo y refinados, maquinarias de todas clases, etc., etc.

La casa tiene establecido un departamento especial de ingeniería que suplirá a los clientes toda clase de informaciones para instalaciones de maquinaria, etc., etc.

A. T. HARRISON, Agente Gral.

Frente al Club Internacional

CONSULTORIO PROFESIONAL

Oscar Padilla

Abogado y Notario

Oficina contigua a la del Lic. Aguilar Barquero, lado Norte.
Teléfono No 636

Doctor Rafael Cruz Meza

Cirujano Dentista

Incorporado a la Facultad de Medicina de Costa Rica. Oficina constantemente atendida. Se emplean los mejores materiales. Precios módicos. Aseo esmerado. Oficina: Antigua casa del Dr. Cruz, esquina Sur del Mercado.

Dr. Alejandro Rivas Vázquez

Casa del Dr. don Pánfilo J. Valverde, 50 varas al Oeste del Palacio de Justicia.

Teléfono 30 — Apartado 950

Rodolfo Lara

Pasante de Abogado

Rafael Herrera J.

Abogado y Notario

Oficina: 75 varas al Oeste del Parque Central.
Apartado 687 — Teléfono 335

Alejandro Alvarado Q.

Abogado y Notario

Oficina: Calle 3ª Sur, cerca del Teatro Nacional.

Carlos Brenes Ortiz

Abogado y Notario

Oficina: 80 varas al Oeste del Parque Central. Teléfono 265

Pedro Iglesias

Abogado y Notario

Despacha en las Arcadas.

Luis Fernández R.

Abogado y Notario

100 varas al Oeste del Palacio de Justicia.

Raúl Gurdían

Pasante de Abogado y Notario Público

Avenida Central, Altos de la Magnolia

Apartado 397

Teléfono 56



El Angel Protector Del Hogar
ES LA
CREMA DENTAL
KOLYNOS

Deliciosa, Refrescante, y Eficaz Destructora
de los Gérmenes que ocasionan las Caries.
Conserva la Boca Esterilizada y en Perfecto
Estado de Salud.

De venta en todas las Boticas y Tiendas

Por mayor: Botica Francesa, Oriental, Mariano Jiménez, "La Mascota", R. Cañas & Co.

Unico Agente de Importación:

W. E. BROAD, Sucesor de J. E. Clark Company - San José, Costa Rica

SOLUCIONES

PARA TODOS LOS USOS FOTOGRAFICOS

Preparada cuidadosamente para mi uso, por la experiencia de varios años. Garantizo que es la mejor por sus detalles, duración y precio. Además, me hago cargo de retratar a domicilio y de ir a cualquier lugar del país donde se me solicite. Recibo órdenes para **Ampliaciones, Crayones y reproducciones de retratos viejos.** Se hacen marcos para cuadros, o passe-par-tout, y atiendo a los aficionados al arte fotográfico con especial esmero, revelando películas e impriméndolas.

Taller Fotográfico situado contiguo al Teatro Variedades

Manuel Gómez Miralles

Teléfono 490 SAN JOSE Apartado 919

PANADERIA y PASTELERIA

"LA LIBERTAD"

100 varas al Sur de la Casa de Salud
de los doctores Uribe y Espinosa.

Pruébese el pan y los tosteles de este establecimiento, todo lo mejor por la variación y calidad.

Figaro!

En publicaciones como la presente, dirigida por individuo distinguido del bello sexo costarricense, y dedicada especialmente a servir de grato entretenimiento y de valiosa y útil instrucción a la parte de nuestra sociedad más importante y bella, cabe, perfectamente, sugerir el modo de eliminar las pecas y manchas que afean el rostro de la mujer, con el uso de una preparación, la

Crema Oriental

de largo tiempo conocida y apreciada por numeroso público de este país, que ha usado y actualmente está usándola con eficaz resultado.

DOMINGO V. VARGAS E HIJOS

Establecidos en el Mercado

Gran surtido de Artículos de Fantasía

Especialidad en

REBOZOS DE SEDA Y ALGODON, ZARAZAS, LIENZOS,
MANTAS, SOMBREROS DE FIELTRO, PAJA Y PITA
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Además, gran surtido de Ropa hecha para hombres y niños

Importación directa

SAN JOSE, COSTA RICA

LA GRAN SEÑORA

TIENDA DE NOVEDADES

de
JOSE SARKIS F.

Especialidad en géneros y adornos de toda clase.
Surtido completo en sedería y artículos para señoras
y caballeros.

MERCADERIA LA MAS NUEVA Y ESCOGIDA

Calle Central, frente a "La Marina"

Apartado 908 SAN JOSE Teléfono 614



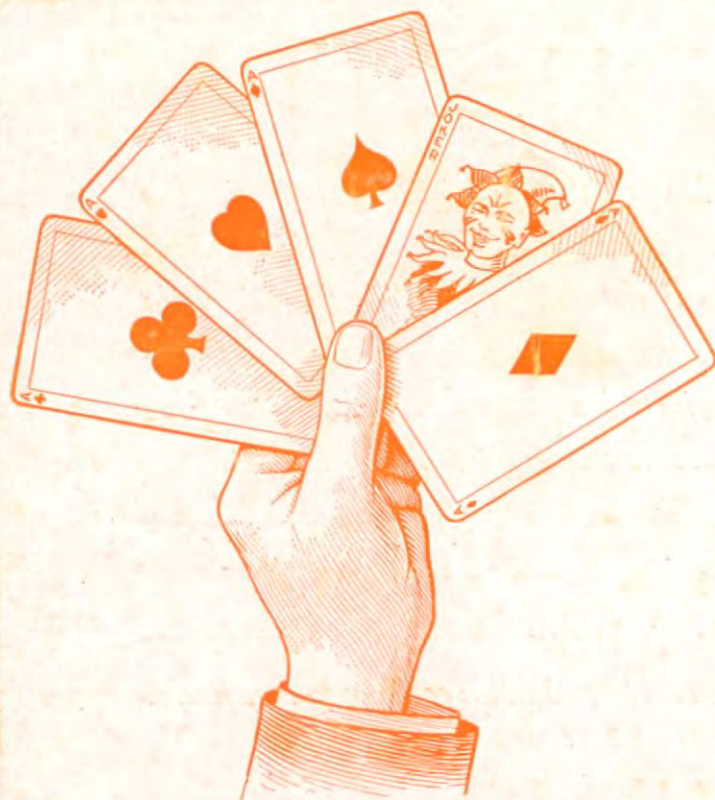
IMPERIAL HOTEL

DE

BENEDICTIS HERMANOS

SAN JOSE, COSTA RICA

El más antiguo y afamado de Centro América.—El más apropiado para los turistas.—Cocina americana y francesa.—Magníficos baños.—Se habla inglés, francés e italiano.—Grandes comidas-conciertos, todos los domingos.—**American Bar.**



**CON ESTE JUEGO
GANAMOS SOBRE LOS COMPETIDORES**

Son cinco ases que significan:
Representantes de 35 Grandes Fábricas

VENTAJA DE EXPERIENCIA
HONRADEZ

BUEN TRATO
RESPONSABILIDAD

¿Quién tiene esta jugada?

HUBBARD & Co.

Aproveche Ud. las enseñanzas de la experiencia



Ella le ha indicado a Ud. que las leches condensadas de La Nestlé & Anglo Swiss Condensed Milk Co., reinan en el mundo, y se han impuesto por la enorme fuerza de su excelencia.

Ahora está a la venta, en todos los almacenes y pulperías de primer orden, la leche condensada **MILKMAID**, (La Lechera), que es una de las mejores marcas de esta Compañía.

Usela Ud. con toda confianza: reúne las mismas condiciones que la marca Nido.

CHOCOLATE CON LECHE NESTLÉ

Esquisita golosina y excelente alimento. No admite comparación con ninguno de sus similares. Una vez que Ud. lo pruebe, rechazará siempre cualquier otra marca.

Se vende en todas las cantinas y pulperías.